

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ALICANTE	160 Ptas. Mos.
Provincias y Portugal	5 — Trimestre.
Extranjero	950 —
Ultramar	15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos ejemplar.	Por mayor: 75 cént. 25 ejemplares
---------------------------------	-----------------------------------

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores
Viuessa sucesora de Espaliu y
compañía de Sevilla

Servicio fijo y regular entre
Alicante y Argel

Servicio semanal fijo entre Sevilla y
Marsella y puertos intermedios.

Salida de ALICANTE, todos los sá-
bados para MARSELLA y escalas, ad-
mitiendo carga y pasajeros.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

Ibarra y Comp^a. Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre
Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.300.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Queje, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silletre, de 1.500.—Itálica, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Uriana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300.

Consignatario: D. Enrique Ravello, Princessa, 22.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella, admitiendo carga para San Felio y Palamos y los principales puertos de Italia.

Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, A Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía en (S.C.)

Línea de las Antillas y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

Para Habana, Santiago de Cuba y New Orleans con escalas en Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Canarias, Sto. Domingo y S. Pedro Macoris.

Saldrá el día de el vapor

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Línea del América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Saldrá el 22 de Enero de este puerto el vapor «Berenguer el Grande».

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Informártelo a consignatario: PEDRO LLORCA—Alicante.

LÍNEA DE GRANDES VAPORES ENTRE BARCELONA Y PUERTOS DEL NORTE

Fábrica de tejidos blancos

de algodón con blanqueo y aprestos

de Jaime Torres Vendrell

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqués sacos, Piqués atelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Museñas, Cruzados, Finestas, Ottomanes, Mantecas, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con el algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.

De venta en todos los almacenes y tiendas de España

PLAZA DE JUNQUERAS, NUM. 1. BARCELONA

Gran Fábrica de Carburo de Calcio de primera calidad

Rendimiento garantizado

6 340 litros de gas por kilo de carburo

CALIDAD SUPERIOR, SIN COMPETENCIA, SIN POLVO, NI DESPERDICIOS

Dirigir los pedidos a

Jaimie Torres

Paseo de la Aduana, número 1, principal.—BARCELONA.

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galice Chapuli

Alicante: Viernes 12 Febrero 1904

AÑO XXI.—Núm. 7.018 2.^a edición.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

20 céntimos de peseta línea

Los anuncios de primera plana, reclamos, etcétera, financieros referentes a Bancos y Sociedades; a precios convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid, y en todas las agencias de publicidad.

EL TIMON

Droguería y papeles pintados

Establishimiento para la Pintura y decorado general de Habitaciones, Buecos y Carruajes.—Efectos para máquinas de Vapor, Jarcias, Lona y Cordelería.—Aceites y Barnices.—Gran surtido en papeles pintados y flores para techos.—Tubos de lona y goma para vinos.

Calle de Calatrava, núm. 7.—Alicante.

Antigua casa de Casimiro Esteve

J. TALEGON

DENTISTA

Sucesor Regente del Dr. CARRASCO

Dentaduras artificiales de todas clases y sistemas colocados sin necesidad de extraer las raíces. Operaciones SIN NINGUN DOLOR por medio de los mejores anestésicos locales.

COMPOSTURAS EN EL ACTO

Consulta permanente. Gratis los domingos, de nueve a diez.

PRINCESA, 16, entresuelo izquierda

CRÓNICA

La guerra

Es la nota culminante del día.

Los que hace todavía pocas semanas y aún pocas días creían firmemente en un arreglo amistoso entre Rusia y el Japón, y en que la diplomacia sería factor suficiente a solucionar el conflicto pendiente entre ambos pueblos, á pesar de los encontrados intereses de raza y de dominación que entrañan en el litigio, están convencidos á estas horas del error en que estaban.

Se han roto las hostilidades. Los japoneses bombardean Pet Arthur.

El gravísimo problema de Oriente, fantasma pavoreoso que por tantos años ha estremecido á las naciones del continente europeo, está dispuesto sobre la mesa de operaciones para su disección. El Japón y Rusia han vaciado la bolsa de sus instrumentos, y han dado comienzo á la operación.

En este grávissimo las cosas, solo falta saber si el giro que tomará ahora la guerra y la actitud que adoptan tanto Inglaterra como Francia; pues es indudable que de la intervención no de estas naciones en la contienda de Oriente depende el resultado de la lucha y lo que sería más grave aun, el equilibrio ó desequilibrio europeo.

No se puede negar ni desconocer que son muchos, y muy importantes, los intereses que toman parte en el litigio ruso-japonés, y que se mucha también, y muy grande, la ambición de las grandes potencias. Pero por lo mismo que el problema es pavoreoso, es de creer que todas las naciones en el interesadas piensen mucho lo que han de hacer antes de dar un paso que comprometa la paz de Europa.

Pero como estas cosas se sabe cómo comienzan, pero nunca como acaban, digamos la conocida frase:

¡Dios sobre todo!

ECOS DE LA MARINA

DESDE SAGRA

REORGANIZACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

En la villa de Sagra, provincia de Alicante, á dos de Enero de mil novecientos cuatro. Reunido el partido liberal previa convocatoria al efecto bajo la presidencia de D. Pedro Balleser Albínans con el objeto de proceder á la constitución de un comité que represente al partido en esta localidad.

Discutido ampliamente respecto de las personas que debían formarlo, quedó constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. señor D. Segismundo Moret y Excelentísimo Sr. D. Benigno Quiroga L. Balles.

Presidente efectivo: D. Pedro Balleser Miñana, propietario.

EL TIMON

Droguería y papeles pintados

Establishimiento para la Pintura y decorado general de Habitaciones, Buecos y Carruajes.—Efectos para máquinas de Vapor, Jarcias, Lona y Cordelería.—Aceites y Barnices.—Gran surtido en papeles pintados y flores para techos.—Tubos de lona y goma para vinos.

Calle de Calatrava, núm. 7.—Alicante.

Antigua casa de Casimiro Esteve

Establecimiento para la Pintura y decorado general de Habitaciones, Buecos y Carruajes.—Efectos para máquinas de Vapor, Jarcias, Lona y Cordelería.—Aceites y Barnices.—Gran surtido en papeles pintados y flores para techos.—Tubos de lona y goma para vinos.

Vicepresidente: D. Gabriel Ferragut conocidos que son sus actuales térmi nos, tiene una alarmante gravedad para Europa el ánora de pazseria Alemania, muy desligada hoy del pleito, y que acaba de reforzar sus propósitos de neutralidad. Pero si Rusia, victoriosa por un azar, quisiera aprovechar sus victorias renovando viejos litigios en Europa, ¿de podría mantener aislado el incendio? No es posible aventurarse á más lejanas predicciones.

Pero ¿cuál será la solución del problema previo que comprende la primera parte de la guerra? ¿Vencerá Rusia ó el Japón? Por mir parece muy probable el triunfo de la Marina japonesa. El daño para los rusos sería incalculable.

Por tierra los rusos son más fuertes; pero las batallas terrestres son menos decisivas. Victoriosos los japoneses en los mares, el pleito estará perdido en primera instancia por los rusos, y aunque logren el desquite, es menos hacedera la victoria total de las pretensiones en su política y en sus Notas sustentadas. Entoces podría sobrevenir la transacción, si Europa mediaba de un modo eficaz.

NOTICIAS

Por la Audiencia Territorial de Valencia, se han comunicado al juzgado de primera instancia de Alcoy las oportunas órdenes para que se dé posesión del mismo, tan pronto se presente, al juez electo D. Melitón López González, nombrado para dicho cargo por Real orden de 28 de Enero último.

El Sr. Tejón y María ha prohibido la celebración en Dolores, de una medida republicana para conmemorar el día de ayer, autorizando, sí, la celebración de un mitin en local cerrado.

También se habrán celebrado en Orihuela y Crevillente, asistiendo delegados de la autoridad.

Ha salido para Sex el señor Abad de la Colegiata D. Modesto Nájera con el fin de panejirizar las glorias de Santa Eulalia, á cuya ilustre mártir española dedica aquél católico pueblo sus fiestas.

Se halla vacante la subdelegación de Farmacia del distrito de Novelda.

La comisión provincial ha acordado se reclame el expediente general de formación de listas de electores para compromisarios al Ayuntamiento de esta capital, con objeto de resolver acerca de la reclamación presentada por D. Manuel Escalano y otros, solicitando se revoque el acuerdo adoptado por dicha corporación en 27 de Enero último, y se ordene se reformen las citadas listas.

Con el fin de que puedan enterarse los contribuyentes de los diferentes caseríos que comprende el distrito municipal de Campello, se ha hecho saber que los días señalados para la soberanza de los valores correspondientes al primer trimestre del año actual, en el itinerario publicado en el «Boletín oficial» de esta provincia de fecha 31 del pasado Enero, se rectifica, señalando de nuevo los días del 17 al 20 del corriente mes, para efectuar la cobranza en el citado pueblo.

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBOS, MANTILLAS y géneros DE PUNTO.—Primera en PARFUMES DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros

Almacenes de EL SIGLO SUCESOR DE NAVARRO HERMANOS MAYOR Y PASAJE AMÉRICO

5.000 capas para caballero desde 15 pesetas en adelante

Gonzalez hermanos

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.—Loza, Lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adorno.—Aparatos de electricidad

Precios sin competencia

Con motivo de la guerra de Rusia y el Japón, se liquidan una gran extensión de tiras bordadas por cuenta de la fábrica con el 40 por 100 de rebaja sobre el precio de fábrica.

También han recibido medallas de cereales exclusivos C. P. a la Sirane.

En la casa de los Sres. Giménez Hermanos, plaza de Castellar, 3 y 5.

Nuestro agradable colega «La Correspondencia Alicantina» desmiente anoche la noticia que publicó otro agradable colega participando que los señores Mendaco y Simón, director y redactor respectivamente de dicho colega, formarían parte de la redacción de «El Liberal», separándose de aquella publicación.

Durante el mes de Enero último se han sacrificado en el Matadero de esta capital, 224 reses vacunas, 216 de ganado lanar y 225 del cerdo.

La comisión provincial ha acordado declarar la incapacidad de D. Gerónimo Muñoz Montañer, D. Francisco Borrás Muñoz, D. Joaquín Grimalt García, D. José Monfort Muñoz, D. Matías Monfort Salvá, D. Bautista Signes Leida y D. Francisco Arati Ferrer, para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Gata.

Ha fallecido en Elche D. Evaristo Campi, persona muy conocida y apreciada en dicha población.

EN EL GABINETE ODONTOLOGICO que el joven Cirujano dentista D. Rafael Pastor, acaba de establecer en la calle de la Princesa, 6, principal, se construyen dentaduras, se reforman las inservibles, se hacen composturas, empastes, orificaciones y todo lo concerniente a la cirugía dental.

FIESTA REPUBLICANA

El 11 de Febrero

El partido de Unión Republicana celebró anoché en su círculo un banquete para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

Al acto asistieron unos 150 címenales.

Producieron breves y entusiastas frases los Sres. Morell, González, Santacilia, Sellés y Membrive.

El doctor Rico, pronunció un breve discurso que fué sumamente aplaudido.

A continuación habló el senador republicano D. Agustín Sardá.

Después hizo uso de la palabra el concejal y periodista señor Guardiola Ortiz.

Todos los eruditos fueron muy aplaudidos.

Se leyó una poesía de D. Antoni Marín, alusiva al acto que se celebraba.

Al terminar el banquete se dirigió un telegrama de incondicional adhesión al Sr. Salmerón.

Al acto asistió como delegado del gobernador, el inspector don André Luciano.

OSTRAS FRESCAS

PRECIOS

SERVIDAS A DOMICILIO

1.ª Gordas finas 1'60 ptas. docena.
2.ª Medianas id. 1'10 id. id.
Hay vino Blanco Especial para OSTRAS
Casa Especial en Cerveza del País y
Extranjero.

Maison Française

52.—PASEO DE LOS MÁRTIRES.—52.

DE HIGIENE

Para las madres

Por Real orden del ministerio de Gobernación se había interesado del Dr. Gracia y Justicia diera las oportunas disposiciones para que, al hacerse la inscripción de recién nacidos en el Registro civil, se entregara a los padres de la criatura una cartilla higiénica.

Hé aquí el texto de esa cartilla escrita por el ilustrado doctor D. Rafael Utrillas:

«Es deber sagrado de toda buena madre amar y mimar a sus hijos.

I.—Haz lo posible por criar a tu hijo. Mas si tu leche fuese escasa o de mala calidad, recurre, en el primer caso, a la lactancia mixta (pecho y biberón);

en segundo a una buena nodriza. Tan sólo cuando te sea absolutamente imposible darle una útima forma entonces emplea la lactancia artificial (biberón), pero bien reglamentado.

II.—Sea cual fuere el procedimiento que adoptes, no darás al niño el pecho ni el biberón sino cada dos horas los tres primeros meses, y luego de tres en tres horas por el día, y una ó dos veces, al sumo, por la noche; así podrás los si tan plausible y justo empeño no se va correspondido en lo que atañe al ornato y salubridad de la población, a parte de otros proyectos de más alcance y importancia. Hágase lo que necesariamente pueda hacerse, pero haga algo, un poco, que no suprimiendo con exigencia, ni padimenes imposibles, ni regateamos el aplauso cuando se ha

Las mejoras apuntadas que pedimos y otras de la misma índole es importante, no exigen dispuestos gastos y dan idea de la cultura de un pueblo, si es que queremos que Alicante figure, como se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servirán los esfuerzos de conciencia como el Sr. Berenguer pretendían de fomentar la propaganda del clima

que se merece, en primera línea, pues de poco servir

EL CARNAVAL

Un bando del alcalde

D. Alfonso de Rojas y P. de Bonanza, alcalde constitucional de Alicante.

Hace saber: Que en las Ordenanzas Municipales de esta ciudad y con referencia a las diversiones propias del Carnaval, se dispone lo siguiente:

1.º Que dichos días se permitirá andar por las calles con disfraces desde la mañana hasta el anochecer, sea en comparsas o individualmente.

2.º Queda prohibido vestir disfraces indecentes o sucios que molesten a los transeúntes ó ofendan a la moral.

3.º No es permitido, igualmente, parodiar por trajes alusivos o con actos contrarios ó ofensivos, a la religión, a las buenas costumbres, a la moral ó la decencia pública.

4.º Tampoco pedra hacerse uso de vestiduras y uniformes de los ministros del Altar, de las órdenes religiosas, de las militares, ni de funcionarios civiles ó de guerra, así como lucir con decoraciones ó insignias del Estado.

5.º Se prohíbe en absoluto usar armas y espuelas, aunque el traje lo requiera.

6.º A nadie le será consentido quitar la careta a un máscara bajo pretexto ni concepto alguno; los que por sus actos ó sus dichos se creyeren ofendidos acudirán á la autoridad ó á sus agentes que, apropiando debidamente el caso, adoptaran la medida a que hubiese lugar.

7.º Tampoco se permite poner manazas a las personas, darles con guantes que ensucien ó lastime, ni arrojar uvas ó otras sustancias que puedan dañar á la persona ó á sus vestidos, así como emplear ninguna clase de pulverizadoras.

8.º Las serpentinas y confeti no podrán recogerse del suelo, para utilizarlos de nuevo por el peligro de las piedras ó sucesiones que, con ellos, necesariamente se recogen y que pueden causar daños ó molestias. Los confeti que se utilicen serán de un solo color en evitación de lo anteriormente expuesto.

Proponiéndose la Alcaldía que las fiestas de Carnaval constituyan un festivo culto y atractivo para los forasteros que en esta época del año son huéspedes de nuestra ciudad, hace público lo siguiente:

1.º Se concederá el primer día de Carnaval al carnaval que se presente en la Explanada mejor y más artísticamente adornado al juicio de las personas competentes que el alcalde designará un premio de cincuenta cincuenta pesetas.

2.º Se concederá el segundo día de Carnaval al máscara más ingenioso ó mas risueño disfrazado un premio también en metálico de cien pesetas.

3.º El tercer día se adjudicará á la mejor comparsa de más de diez individuos, un premio de ciento cincuenta pesetas.

Para mayor esplendor de las fiestas se permitirá durante los tres días de Carnaval al carnaval que se presente en la Explanada mejor y más artísticamente adornado al juicio de las personas competentes que el alcalde designará un premio de cincuenta cincuenta pesetas.

naval, Batalla de serpentinas y confetti en el trozo asfaltado de la carretera de la Explanada con arreglo a las siguientes disposiciones de buen gobierno:

1.º La fiesta se celebrará en el sitio antes indicado.

2.º Pedrán tomar parte en ella todas las carrozas cuyos dueños ú ocupantes lo manifesten previamente en las oficinas municipales.

3.º La entrada de las carrozas se verificará por el extremo de Poniente de la carretera de la Explanada y la salida por el lado opuesto.

4.º La de las personas que se dirijan a sillas ó tribunas tendrá lugar por las calles del Triunfo y Bóvedas, previa exhibición del billete.

5.º Para la batalla podrán emplearse únicamente flores, serpentinas y confeti de un solo color, y de ninguna manera dulces ni otras cosas que puedan producir daño.

6.º Queda prohibida á los espectadores recoger en la pista ramos, serpentinas ni confeti durante el momento de la batalla.

7.º Los carrozas no podrán hacer alto frente á las sillas y tribunas por ruina que sea la agresión que desde sillas se les haga.

8.º Para que el público pueda presenciar cómodamente el espectáculo y tomar parte en el festival, se construirán tribunas sobre la acera Nortes de la Explanada, entre las terrazas de los cafés, fondas y casinos. Además, en el primer andén del paseo de los Mártires se colocarán para el público filas de sillas.

9.º A cada tribuna se fija el precio de 10 pesetas para las tres tardes y 5 pesetas para una sola tarde. A las sillas de primera fila 1 peseta por tarde, de segunda 0'75 idem y de tercera 0'50 idem.

10.º El jurado encargado de otorgar los premios á máscaras, comparsas y carrozas estará situado en la tribuna del Ayuntamiento, a cuya frente deberán detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

11.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Explanada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

12.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

13.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

14.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por cuanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

15.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

16.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

17.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

18.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

19.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

20.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

21.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

22.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

23.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

24.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

25.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

26.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

27.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

28.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

29.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

30.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

31.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

32.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

33.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

34.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

35.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

36.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

37.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

38.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

39.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

40.º Respecto á la venta de flores, serpentinas y confeti durante la celebración de la batalla, se estará á las disposiciones del Ayuntamiento.

41.º Los días en que tendrá lugar la batalla, no circularán por la tarde trávesías por la Explanada.

Los carrozas de todas clases que en los expresados días atravesen la población para salir por la carretera de Silla, lo verificarán por el paso nivel que enfrente por la calle de las Bóvedas y el situado en la Puerta del Muelle.

42.º Habiendo el arquitecto municipal informado á la Alcaldía, la con-

veniente de no permitir la aglomeración de gentes en las azoteas de las casas situadas en calles donde se verifiquen festejos, por quanto siendo las balaustradas que rematan los edificios bien construcciones ligeras y de destrucción, que resistencia al empuje interior, es fácil su desprendimiento y desplome, el alcalde que suscriba confiada la sencillez y cordura de los señores propietarios é inquietudes de las casas de la Explanada, que teniendo en cuenta el prudente informe del señor arquitecto del Municipio y de los señores sucesores, a cuya frente deben detenerse si así se juzgase necesario para la apreciación de su traje ó ornamento.

43.º El público en general tendrá á su disposición para presenciar el espectáculo, los nubenes del paseo de los Mártires, excepto el en que se colocan las filas de las sillas y trozo de la Ex-

planada desde la calle de las Bóvedas á la de Luchana; confiando la

Alcaldía en que el buen juicio de todos puestos al servicio del deseo de que resulten brillantes los festejos evitará ciuidadosamente todo motivo de disgusto ó desorden.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina «Doméstica Bobina Central» la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admito pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 26 de febrero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 de febrero saldrá de Barcelona el 13, de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrats», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Curacao, Puerto Cabo, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las combinaciones de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad contrabordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El dia 30 de enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de febrero, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satrústegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18, de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Vilaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados. Agentes en Alicante, SRES. FAES Y COMPAÑIA.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olegaza, núm. 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas . . . ,	44.028.645
Total . . . ,	56.028.645

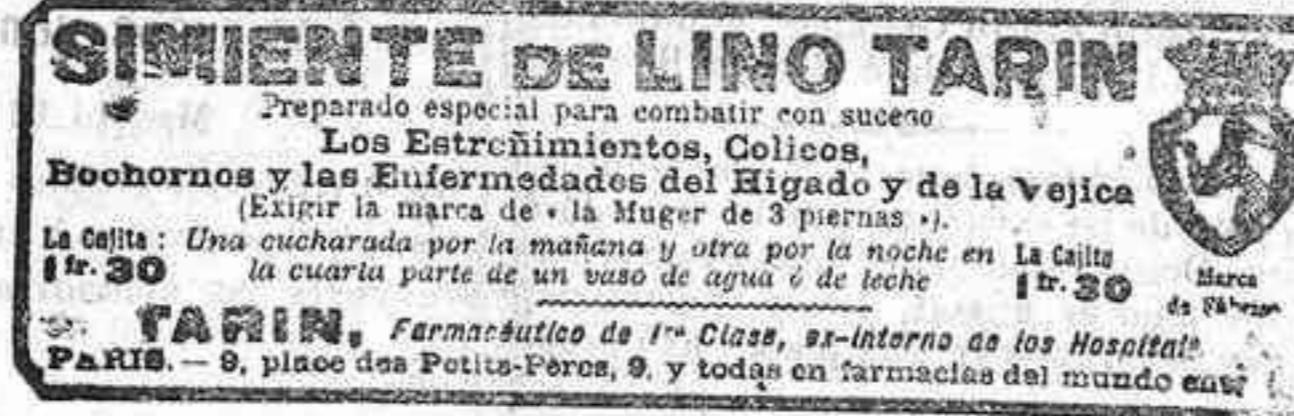
39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 54.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.



LA TARDE COMBINADA CON LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 315

su rido Diderot por consecuencia de esto, alguna desagradable sorpresa.

En la sierra no había nadie, todo permanecía envuelto en el silencio más profundo.

Pensó en que el pastor hubiera podido dormirse en algún recodo ó al abrigo de alguna peña, é haber sufrido algún accidente que le tuviera privado del sentido, algo, en fin que lo imposibilitara para ejercer la vigilancia que tan fácilmente se le había recomendado, dorso y el perro, como tampoco en aquella soledad daba señales de vida?

luna en el interior de aquel pequeño recinto, y quedó anonadado de espanto al ver á Diderot, al pastor y al perro revueltos en desdichado mío.

La impresión que le produjo el cuadro fué horrible, retrocedió, poseído de una repugnancia invencible.

Echó á correr sierra abajo y como si le persiguiera una legión de fantasmas.

Poco mas que rodeado llegó á la falda de Santa Ana y desde allí, por la carretera, a paso acelerado atravesó el Arrabal Roig para dirigirse al barrio de San Antón donde vivía Estanislao.

Una vez en su casa, llamó, con insistencia y repetidos golpes.

Eran las doce.

Ni Estrella, ni Isabel ni Margarita, se habían recogido aún. Echaron de menos á Clotilde y la esperaban con grandes impaciencias.

Pepin no estaba en casa tampece. No había duda de que Clotilde había salido con su hermano.

«A dónde? nadie lo sabía.

Llegó á la meseta, á vista de la ermita, presa su imaginación de cavilaciones y de quimeras y sintió verdadero pavor, cuando no encontró á Diderot en el sitio en que acostumbraba verla, escondida en una peña que dominaba en una gran extensión los horizontes de la mar.

Tuve miedo de acercarme á la ermita. Silbó por ver si alguien le contaba algo.

Pero nada; en torno suyo el silencio no podía ser más espantoso.

No le cabía duda de que á Diderot le había ocurrido algo extraordinario, de igual modo que al pastor á quien no encontró en su sitio.

Y en uno de esos momentos de cruel incertidumbre, hasta llegó á pensar que su amigo le había hecho traición dando la libertad á Keer.

Cabía todo en lo posible.

La codicia no se resistió á ningún soberbio.

Se indignó y fuese á la ermita resueltamente.

Abrió la puerta, penetró la luz de la

Keer á un punto de la sierra que miraba al mar, desde cuya altitud distingüía el movimiento de las pequeñas embarcaciones del puerto.

Desde allí podían ver el bote del «Magdalena» dirigirse á aquel lugar de la costa, para preparar sigilosamente el embarque.

Dos tripulantes enviados por el doctor para encantar senda segura y camino cómodo que condujese al muel de la cantera, donde tenía que embarcar Keer. Keer llevado en hombres de un marinero de compleción fuerte, hallaron expediente y fácil por una de las faldas de Santa Ana y á poco trecho de dicho muel, pues para llegar á aquel embarcadero después de salvar de la sierra un pequeño y accidentado declive, solo tenía que cruzar la carretera, hoy llamada de Muñoz y proyectada hacia algún tiempo para ir á la huerta por la orilla del mar y atravesando la última estribación de la sierra gorda.

Los carabineros dudaban de que pudieran coger un pescado por estar la noche muy clara y el mar muy fosforescente.

A las tres de la madrugada llegaba el bote al «Magdalena» dando órdenes en seguida el doctor para que se hiciera vapor al buque.

Iba á emprender viaje.

A las ocho de aquel mismo día y después de encontrar á bordo doña Misericordia y Esperanza, doña Estrella, Isabel y Margarita, así como el celebre Cachucha á quien ofreció el doctor llevar gratis á la Habana y celebrar al lado de D. Patricio, salió el «Magdalena» del puerto, haciendo rumbo á la mar.

Definitivamente el doctor y Keer á diez millas del puerto aún no habían acordado hacia qué puerto del mundo iban a dirigir el yate.

Isabel, la hermana del conde de Irníllé, llegó á bordo loca, así como Estrella, terriblemente afectada por una inmensa desgracia que le había ocurrido á la pobre niña y de la cual daremos cuenta en el siguiente capítulo.

Los carabineros presenciaron el embarque, pero nadie sospechó puesto que los del bote y la gente que esperaba

ba en el muel, trabaron animada conversación sobre la pesca, lamentándose aquéllos de no haber cogido nada y aconsejándoles estos de que calaran los palangres en la ensenada de la Albufereta.

—Quieren ustedes acompañarnos en la gira? —dijo uno de los marineros del bote á los que estaban en tierra. —Nos divertiremos mucho.

Se hicieron estos de rogar, y por fin accedieron, embarcándose todos y con gran cuidado Keer, hacendo luego el bote rumbo á la Albufereta donde permanecieron dos horas tirando los pañales.

Los carabineros dudaban de que pudieran coger un pescado por estar la noche muy clara y el mar muy fosforescente.

A las tres de la madrugada llegaba el bote al «Magdalena» dando órdenes en seguida el doctor para que se hiciera vapor al buque.

Iba á emprender viaje.

A las ocho de aquel mismo día y después de encontrar á bordo doña Misericordia y Esperanza, doña Estrella, Isabel y Margarita, así como el celebre Cachucha á quien ofreció el doctor llevar gratis á la Habana y celebrar al lado de D. Patricio, salió el «Magdalena» del puerto, haciendo rumbo á la mar.

Definitivamente el doctor y Keer á diez millas del puerto aún no habían acordado hacia qué puerto del mundo iban a dirigir el yate.

Isabel, la hermana del conde de Irníllé, llegó á bordo loca, así como Estrella, terriblemente afectada por una inmensa desgracia que le había ocurrido á la pobre niña y de la cual daremos cuenta en el siguiente capítulo.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK & C. A.

Sucursales en la provincia de Alicante:

Alicante: Calle Mayor, 12

Alcoy: Calle de San Lorenzo, 16

Orihuela: Calle Mayor, 9

Enfermedades Nerviosas

CURACIÓN CIERTA

POBLA

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de París

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA - HISTERICO HISTERIA, EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL

CONVULSIONES, VERTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS DISVANEJIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES DIABETIS AZUCARADA INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, 83 Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Rehusad las falsificaciones. Envíjase el nombre Mure.

La Cerámica Alicantina

DE

Hijos de Jaime Ferrer y C. a.

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente. —Teléfono núm. 161.

DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39. —Teléfono núm. 8.

CARBONES

de todas clases, se expenden al detall con una economía desconocida en Alicante de dicho artículo.

Calles de Bailén, núm. 4 y Pozo, núm. 18.

Servicio gratis á domicilio

PILDORAS DEFRESNE

AL PANCREATINA

Adaptada para la Armada y los Hospitalarios de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digestiva es sólo la carne, sino también la fruta, si pasa los digestivos.

La PANCREATINA DEFRESNE prefiere las afecciones del estómago y tubular siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas farmacias de España.

Las horas de oficina en la Caja especial de ahorros de Alicante, son de 8 de la mañana á 2 de la tarde, distribuidas en la siguiente forma:

De 8 á 10 renovaciones de alhajas y ropas.

De 10 á 1 y 1/2 empeños y desembolsos de alhajas y ropas.

De 8 1/2 préstamos con garantía personal.

De 12 á 2 imposiciones y reintegros.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación clara por el